PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárese de interés para la Comunicación Social, la Educación y la Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el programa y concurso de escritura "Alumnit@s", creado por la productora El Otro Kamino, por su destacada labor en la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, el fomento de la identidad regional argentina y su contribución a la unión generacional a través del arte y la tecnología.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El proyecto "Alumnit@s" no es sólo un certamen literario, es un puente tendido entre el pasado y el futuro, que utiliza la palabra como herramienta de sanación y construcción de identidad. Bajo la premisa de que "la letra cobra vida", esta iniciativa de la productora "El Otro Kamino" ha logrado que estudiantes de escuelas de todo el país se conviertan en protagonistas de su propia narrativa.

El concurso invita a niñas, niños y adolescentes escolarizados de todas las provincias de la República Argentina a investigar y relatar las historias de su región. La consigna es poderosa en su sencillez, encontrar en mitos, leyendas e historias regionales soluciones a los problemas actuales; para lo cual, pueden preguntarles a los abuelos, a los vecinos o a "la seño" sobre aquellos mitos, problemáticas o leyendas que definen su entorno.

Este proceso fomenta fuertemente el trabajo colaborativo, ya que al realizar los escritos de manera grupal, se promueve el debate y la búsqueda de consensos. El diálogo intergeneracional, revaloriza las historias, leyendas, mitos y héroes locales, la sabiduría de los mayores y la tradición oral como así también a la resolución de conflictos. En este contexto los jóvenes encuentran soluciones ancestrales a problemas actuales, generando una sincronía entre el ayer y el hoy.

El valor diferencial de "Alumnit@s" radica en la materialización del esfuerzo creativo. Los tres primeros puestos de cada edición son transformados en piezas de animación, permitiendo que la visión de los chicos llegue a la televisión nacional. Ejemplos de esta riqueza cultural son obras como:

- Fragmento de la Luna (Misiones).
- El Invernadero (Buenos Aires).
- El Viento Zonda (Mendoza).
- La Soledad es una Peste (Córdoba).
- El Chupacabras (La Rioja).

El presente proyecto se fundamenta en el bloque de constitucionalidad que garantiza el derecho de las infancias a la libre expresión y participación en la vida cultural (Art. 75 inc. 23 CN y Arts. 12 y 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño). Asimismo, se alinea con la Ley N° 26.061 de Protección Integral, que establece el derecho de niños, niñas y adolescentes a ser respetados en su identidad y dignidad, y con la Ley de Educación Nacional N° 26.206, que promueve la construcción de una sociedad justa reafirmando la soberanía y las raíces locales. Al transformar relatos orales en piezas de comunicación audiovisual federal, la iniciativa de "Alumnit@s" materializa de forma efectiva estas mandas legales, promoviendo el ejercicio pleno de la ciudadanía desde la edad escolar.

La trascendencia del proyecto fue ratificada con la obtención del Premio Martín Fierro 2024 al Mejor Programa Juvenil. Este galardón no sólo premia a la producción, sino a los miles de alumnos, jurados, ministerios y sponsors que creen en la educación y el respeto por la realidad del otro como pilares de nuestra sociedad.

Promover "Alumnit@s" es defender el derecho de las infancias a ser escuchadas y a ver su mundo reflejado en los medios de comunicación. Es una muestra de que el arte de la escritura, cuando se combina con la identidad y la tecnología, se convierte en un motor de inclusión y orgullo nacional.

En el corriente año, el certamen "Alumnit@s" recorrerá nuevamente distintas regiones del país, acercando esta valiosa propuesta cultural y educativa a

comunidades de todo el territorio nacional. En esta oportunidad, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha sido elegida como sede de la ceremonia de premiación, constituyéndose en el escenario donde se celebrarán las producciones destacadas de niñas, niños y adolescentes. Es este sentido la Casa de la Democracia de esta Ciudad, es el escenario ideal para recibir a los "Alumnit@s", para reafirmar el compromiso de esta Ciudad y de esta Legislatura con la promoción de los derechos de las infancias, la cultura y la participación activa de las nuevas generaciones.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Aldana Belen Crucitta
Fecha:27/03/2026 15:42:27

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires